
TERCERA REUNION DE "EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE
ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS"
DE LA COMUNIDAD ANDINA
PROYECTO ANDESTAD
-SEGUNDA REUNION PRESENCIAL-

1 al 3 de agosto de 2007
Bogotá – Colombia

INFORME

DE LA TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS -SEGUNDA REUNION PRESENCIAL-

Los días miércoles 1, jueves 2 y viernes 3 de agosto de 2007 se llevó a cabo, en la ciudad de Bogotá, Colombia, la Tercera Reunión de Expertos Gubernamentales de Estadísticas Monetarias y Financieras de los países miembros de la Comunidad Andina. La reunión se desarrolló en las instalaciones del Banco de la República de Colombia.

Participaron expertos de los Bancos Centrales de los cuatro Países Miembros de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú); funcionarios de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y del Proyecto de Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina en materia de Estadísticas (ANDESTAD); el experto europeo para este grupo de trabajo; un representante del Fondo Latinoamericano de Reservas y el Director Adjunto del Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional (FMI). La secretaría técnica de la reunión estuvo a cargo tanto del Director del Proyecto ANDESTAD como del Coordinador de Estadísticas de la SGCAN. En el anexo 1 se detalla la lista de participantes a la reunión.

La inauguración estuvo a cargo del señor Carlos Varela, Director del Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República, quien relevó la necesidad de tomar como fundamento de la armonización de las estadísticas monetarias y financieras los formularios estandarizados del FMI, así como también sugirió que se aborde de manera conjunta el problema de la estacionalidad de algunas de las series estadísticas que son referencia del diseño de la política monetaria y la necesidad de dar seguimiento a la evolución de los instrumentos financieros.

Por otra parte, el Jefe de la Sección Política y Económica de la Unión Europea para Colombia y Ecuador, Gonzalo Fournier, dirigió unas breves palabras saludando a los asistentes y relevando la importancia de los Bancos Centrales andinos para la armonización de las estadísticas monetarias y financieras en la CAN.

Copia de las presentaciones y material de base de la reunión se entregó a los participantes en un CD.

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda de Trabajo:

TEMA 1: Armonización Estadística e Indicadores Monetario-Financieros para el seguimiento del Proceso Andino de Integración.

1.A Armonización Estadística e Indicadores Monetario-Financieros para el seguimiento del Proceso Andino de Integración.

- 3
- 1.B** Desarrollos recientes en el área de las estadísticas monetarias y financieras.

TEMA 2: **Estudio diagnóstico relativo al estado actual de recopilación y procesamiento de estadísticas Monetarias y Financieras en los países miembros plenos de la CAN (versión actualizada a junio 2007)**

TEMA 3: **Plan de acción comunitario para la armonización de las estadísticas Monetarias y Financieras.**

- 3.A** Balances Sectoriales
Panoramas
Agregados Monetarios y análisis de liquidez
Agregados de crédito y deuda
Indicadores
- 3.B** Cronograma para la armonización
- 3.C** Actividades de Formación y cooperación horizontal.
- 3.D** Sistema informático de acopio y difusión de la información estadística.

II

DESARROLLO

Se procedió al desarrollo de la Agenda de Trabajo de la reunión.

1. Con relación al **Tema 1.A**, el Coordinador de Estadísticas de la SGCAN, Juan Falconí, expuso respecto a la “Armonización Estadística e Indicadores Monetario-Financieros para el seguimiento del Proceso Andino de Integración”. De la misma, se destacan los siguientes puntos:

- Existe una relación directa entre el nivel de integración y la mayor o menor necesidad de la coordinación de políticas macroeconómicas entre los países. Las integraciones de primer orden (zona de libre comercio, unión aduanera y mercado común) y segundo orden (unión monetaria e integración económica), se diferencian por el grado de perfeccionamiento de la coordinación de las políticas monetarias, financieras y fiscales.
- La CAN, que sigue en la actualidad una integración de primer orden, no tiene política monetaria ni financiera definidas de manera supranacional; sólo apunta a armonizar resultados (sujeto a varios supuestos). Cada Banco Central de los países define su propia política monetaria y financiera.

- Hay instituciones andinas que promueven elementos de políticas armonizadas (Consejo Asesor de Ministros de Hacienda o Finanzas, Bancos Centrales y responsables de planeación económica de los Países Miembros de la Comunidad Andina, Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), Comité Andino de Autoridades Reguladoras del Mercado de Valores y Comité Andino de Superintendencias de Bancos y Seguros), así como también normativas que se refieren a la importancia de contar con estadísticas armonizadas e indicadores monetarios y financieros que se utilizan para el seguimiento de metas de convergencia subregional. Señaló la importancia de la vigencia de las decisiones 488 (Plan estadístico comunitario) y 543 (Programa de Acciones de Convergencia Macroeconómica).
- No se puede armonizar completamente la estadística andina, principalmente por dos razones: i) Las realidades y las políticas monetarias de los países no son iguales, y por tanto algunas definiciones nacionales son apropiadas sólo para ellos; y ii) Debido a que la armonización estadística implica costos (tiempo, dinero, información, coordinación internacional), es importante asumir una armonización básicamente por el lado de los “output” (conceptos, definiciones, clasificaciones, variables y tablas) en la mayoría de las variables sobre las cuáles se va a mantener objetivos de coordinación o seguimiento.
- No se busca cambiar ni los formatos ni la estadística que presentan los países en sus propios informes nacionales oficiales. Este es un requerimiento para el seguimiento del proceso de integración.

2. Sobre el **Tema 1.B**, el Representante del Departamento de Estadística del FMI, hizo una exposición sobre “Desarrollos recientes en el área de las estadísticas monetarias y financieras”. De la misma, se destacan los siguientes puntos:

- El SCN 1993 se ha usado extensamente como piedra angular para armonizar otros manuales macroeconómicos (Cuentas nacionales y estadísticas de precios, Balanza de pagos y posición de inversión internacional, Estadísticas fiscales, Estadísticas monetarias y financieras, Deuda externa, Indicadores de la solidez financiera y Comercio Internacional de Servicios). Esta labor se ha centrado en ciertos aspectos específicos del SCN.
- Relativo a los temas monetario y financiero, es relevante el desarrollo reciente de “Indicadores de Solidez Financiera”, para determinar los puntos fuertes y débiles del sector financiero, que ya tiene manual metodológico y una labor coordinada de recopilación con 62 países participantes (primera metadata publicada a comienzo del 2007).
- Tradicionalmente, el interés de las estadísticas macroeconómicas –con excepción de las Monetarias y Financieras- se ha centrado en los flujos (PIB, saldo en cuenta corriente, superávit/déficit público). En la época actual, para comprender cabalmente todos los problemas, se necesita un sistema plenamente integrado de estadísticas sobre saldos y flujos. En este sentido, se ha venido desarrollando un instrumento “Matriz para la posición acreedora y deudora intersectorial”, que permite examinar el balance de los sectores fundamentales de la economía de un país en un marco que facilita la delimitación y el análisis de

1.3.3. títulos a valor de mercado							2008	
1.4. Cobertura								
1.4.1. Otras Sociedades de Depósito (OSD)								
1.4.1.1. fondos merc. dinero		X		X		X		
1.4.2. Otras Sociedades Financieras (OSF)								
1.4.2.1. compañías de seguro		X		X	2008			
1.4.2.2. fondos de pensiones		X		X	NA			
1.4.2.3. fondo seguro depósitos	NA				NA		2008	
2. Datos Intermedios								
2.1. balance sectorial (BC, OSD)								
2.1.1. procedimientos de compilación automatizados			NA					X
3. Base de datos monetarios integrada, para elaboración de estadísticas y uso de las autoridades (BMI)								
3.1. estadísticas nacionales		X	NA				2008	
3.2. estadísticas, Departamento de Estadística, FMI	X		NA					X
Ejecución del Plan de Mejora Indicadores cuantificables	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		PERÚ	
Semestres, 2007	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
3.3. estadísticas, usuarios especializados (ej. DHO)		X	NA				2008	
3.4. programación financiera y toma de decisiones		X	NA				2008	
3.5. divulgar la estadística nacional consistente con agrupación de FE								

5. Con relación al **Tema 3.A**, Plan de Acción comunitario para la armonización de las estadísticas Monetarias y Financieras, el grupo de trabajo está de acuerdo en utilizar los Formularios Estandarizados diseñados por el FMI como insumo base para obtener los productos armonizados CAN, aunque también podría pedirse información suplementaria.

En este entendido, se realizó una primera ronda de toma de opiniones del grupo de trabajo, con base en algunos cuadros de salida preparados por el experto Franco. Cada uno de los 29 cuadros, fueron sometidos a la opinión técnica de los expertos gubernamentales. Simplemente se requirió la opinión de los delegados, no necesariamente el consenso. Las casillas que no tienen opinión, son señal de percepción positiva en esta primera ronda; las que tienen alguna observación, establecen el tema específico y el país que la promueve.

La relación de los cuadros aparece en el anexo 2 (el detalle de los cuadros se incorporó en el CD entregado al grupo de trabajo).

6. **Tema 3.B.** El Plan de Acción y Cronograma de Armonización, quedó acordado de la siguiente manera:

Productos estadísticos armonizados para la región	FECHA LIMITE TENTATIVA
Lluvia de ideas para el diseño de cuadros a partir de una presentación que se aproxime al requerimiento	Hasta 20 agosto 2007
Propuesta versión 1 CAN	noviembre 2007
Comentarios de los delegados nacionales	febrero 2008
Propuesta versión 2 CAN	marzo 2008
Aprobación final de los Bancos Centrales.	junio 2008
Presentación al Consejo Asesor de Ministros de Hacienda, Presidentes de Bancos Centrales y organismos de planeación.	julio 2008
diseño de los aspectos informáticos, base de datos, transmisión.	Septiembre 2008
Publicación Datos CAN	diciembre 2008

7. Respecto a actividades de Formación y cooperación horizontal (**Tema 3.C**) Los países propondrán temas durante la próxima videoconferencia. El Departamento de Estadística del FMI se comprometió colaborar en esta actividad.

8. El director del ANDESTAD, expuso una síntesis sobre los conceptos del Sistema informático de acopio y difusión de la información estadística.

Otros temas tratados:

La próxima reunión del grupo de trabajo será en modalidad de videoconferencia en noviembre del presente año, con el objetivo de recibir de la SGCAN-ANDESTAD la primera propuesta de los cuadros armonizados CAN.

El Representante del FMI, señor Edgar Ayales, ofreció continuar colaborando estrechamente con el grupo, lo que fue altamente apreciado por los expertos asistentes y por la SGCAN-ANDESTAD.

De su lado, la Secretaría subrayó la importancia de lo señalado por el representante del FMI respecto de la mayor participación de los bancos centrales en el proceso de armonización estadística de la CAN.

Los delegados acordaron reunirse presencialmente de acuerdo al cronograma, con el objetivo esencial de analizar la calidad y consistencia de las estadísticas presentadas y de preparar el encuentro previsto con el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda, Presidentes de Bancos Centrales y organismos de planeación. La SGCAN, al respecto, destacó que las labores del grupo y el calendario de acciones previsto constituyen un avance objetivo del proceso de convergencia macroeconómica.

Leído el informe, los expertos gubernamentales lo suscriben en la Ciudad de Bogotá, el día 3 de agosto de 2007.

BOLIVIA

María René Oporto Tórres

COLOMBIA

Juan Manuel Lima Ortega

Javier Beltrán

Camilo Gonzáles

ECUADOR

Econ. Wilson Vera

PERÚ

Luis Manuel Delgado Villa

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Edgar Ayales

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

Roberto Cajamarca

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Juan Falconí

PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Franz Sandoval

David Franco